



El Club Aire Libre CC Provincial Málaga-Marbella, y con motivo del 30º Aniversario, quiere organizar la 56º Concentración Nacional FECC.

La misma sería, como viene siendo habitual en el transcurso de la Semana Santa del año 2014, y el lugar elegido será en el Recinto Ferial de la Ciudad de Ronda, en la provincia de Málaga.

Porqué elegimos la Ciudad de Ronda, se hace por diferentes motivos, todas de peso y valoradas muy positivamente por todos los que componemos este Club, y que los asistentes de todos los Clubes federados de España podrían beneficiarse de ellas, damos algunas de las razones, que también se las expusimos en la primera reunión que mantuvimos en la Gerencia de Turismo, Convento de Santo Domingo:

--En primer lugar, porque cuenta con unas infraestructuras idóneas para llevar a cabo dicha Concentración Nacional, el Recinto Ferial, dispone de espacio suficiente y amplio, asfaltado y cerrado, en el que se pueden ubicar alrededor de 400/500 instalaciones, caravanas y autocaravanas.

--En segundo lugar, porque conocemos esta maravillosa ciudad de Ronda, de tantas veces como la hemos visitado, de hecho casi todos los años hacemos una concentración de Club.

--En tercer lugar, porque tiene una gran riqueza cultural y turística, además de ser una Ciudad Monumental, y muy arraigada en los métodos de restauración, tanto alimentario como vinícola.

--En cuarto lugar, porque Ronda cuenta con una gran zona comercial y de calidad.

--En quinto lugar, porque la asistencia que nosotros barajamos rondaría sobre las 800/1.000 personas, que durante diez días en la localidad aportaría un beneficio considerable para la ciudad en restauración, visita museos, alimentación, compras varias, combustible, etc...

--En sexto lugar, porque los vecinos de la Ciudad de Ronda disfrutarían con el colorido de los trajes típicos y regionales de todas y cada una de

los pueblos y regiones de España, todo ello en un desfile por las calles de la localidad, y que nosotros conozcamos, solo es posible en la Concentración Nacional FECC.

--En séptimo lugar, porque se podrían acercar lazos de amistad y convivencia entre vecinos de la ciudad y vecinos de los diferentes municipios del territorio español.

--En octavo lugar, porque el nombre de la Ciudad de Ronda, sonará durante todo el año precedente en todos los Clubes federados del territorio español, estando presente en internet, ante, durante y después de la celebración de dicha Concentración, lo que sería un acicate turístico a añadir al que ya dispone de por sí la Ciudad de Ronda, que ya es bastante.

Podríamos seguir enumerando razones, pero creemos suficientes para que Ronda pueda albergar durante las fechas de Semana Santa del año 2014, la 56ª Concentración Nacional FECC.

Con estos argumentos nos presentamos en la Ciudad para celebrar reunión con la 1ª Teniente de Alcalde y Delegada de Turismo, Dª Isabel Barriga y con el Gerente de Turismo, D. Sergio Sedeño. En la misma se le expuso el Proyecto y se le entregó Memoria Técnica en la que se plasma las necesidades básicas, así como, dos dossiers, uno con un resumen de la 54ª Concentración en Crevillente, y otro, el mismo que la FECC presentó a los responsables del camping de El Escorial. Reunión que la vimos en positivo.

Hemos tenido conversaciones telefónicas con el Gerente de Turismo y una nueva reunión en la que nos informa que no habrá problemas para llevar a cabo dicha Concentración. Ya en esta última se le entrega un informe de las aportaciones que se compromete el Ayuntamiento de la Ciudad de Ronda y a las que se compromete la organización, podemos enumerarlas y dar cuenta de ello.

Del mismo modo, se le insta a la Gerencia de Turismo que necesitamos que se firme un Convenio por ambas partes para tener constancia, que tanto por parte del Ayuntamiento de la Ciudad de Ronda y el Club organizador, acuerdan asumir sus responsabilidades de actuación. Se le entrega un borrador de Convenio para que lo lleven al Equipo de Gobierno, estamos esperando que nos llamen para llevar a cabo la firma, lo que si hemos recibido es un escrito en el que el Ayuntamiento

de la Ciudad de Ronda, firmado por la 1ª Teniente de Alcalde y Delegada de Turismo, Dª Isabel Barriga, aceptando y recepcionando dicha Concentración Nacional, del mismo modo, también me apuntaban hacer una rueda de prensa y presentar el Proyecto a los medios de comunicación, lo que demuestra que el Ayuntamiento está por la labor y apuesta por su celebración. En eso estamos al día de hoy.

Por otra parte, necesitamos para llevar a cabo la 56ª Concentración Nacional FECC en la Ciudad de Ronda vuestra aprobación y muy importante, vuestra colaboración, a que nos referimos, os lo comento, hemos elaborado un Presupuesto de lo que supondría el costo de la misma, y solo sería posible, por lo menos por nuestra parte, que hubiera un mínimo de 350 instalaciones.

Lo decimos porque, la aportación del Municipio sería, Recinto Ferial, instalaciones de agua y desagües de Módulos de duchas, lavabos y wáter, suministro de electricidad para las instalaciones y todo lo concerniente a alumbrado del Recinto, contenedores, etc...

Por parte de la organización caería casi todo el gasto, Módulos, Carpa, Sonido, Seguridad, transporte de cuadros eléctricos, fregaderos, termos y Módulos, Megafonía, escenario, aportación a la FECC, etc..., lo que conllevaría muchos gastos, que solo se paliarían con un mínimo de instalaciones, que nosotros estimamos en 350 como decimos anteriormente. No queremos ganar dinero con la Concentración, pero lo que si es seguro es que no queremos perder, y con menos de esa mínimo seguro que los números son rojos.

El precio de inscripción a la 56ª Concentración Nacional de la FECC, se mantendría el mismo que para la de El Escorial.

Esta 56ª Concentración Nacional FECC fue presentada por el Presidente del Club Aire Libre CC Provincial Málaga-Marbella, Miguel Merino Ayllón, en el transcurso de la Asamblea General Ordinaria de la FECC y aprobada su celebración por la unanimidad de los asistentes.